

Contrata trescientos xx. S. Wellon
 El Jor. D. Juan Torrecilla, Dijo q. Con el mo
 tivo de haver puesto en el Puerto de Salles
 tener un arbolon para la condu. Al Agua
 de la Ma. Al Naval en fuerza de la Comision
 que se le confio en diez de Noviembre de
 año proximo pasado hauido segun adu na
 ticia es llegado algunas quejas de lo visto
 nuevo arbolon tiene uno tiene la boxina q.
 el viejo tenia, y aviendo visto el arbolon el
 que dice el que se ejecutase lo mismo y en
 la misma forma que lo estava el antiguo
 como asi lo espuso el Maestro, q. lo hizo
 y para oviar qualquiera disputa, que bre.
 ello pudiera intentarse mando Conservar el
 viejo para que se viese en forma, y quitase qual
 quiera corrupulo que pudiera formarse, y
 Contrata la villa de acordo q. los peritos con asis
 tencia de los Señores D. Diego Melgareso, y D.
 fernando Monreal, y Cavallero Comisario de
 conozcan con los referidos peritos Conservar uno
 y otro arbolon, y el nuevo puesto por el
 Señor Comisario lo pongan en el mismo vea
 y estado, y en la misma q. estava

Con lo que se agito y lo firmaron los señores
 D. Juan Torrecilla
 D. Diego Melgareso
 D. fernando Monreal
 D. Juan del Puerto
 D. Torrecilla